

ANEXO II

Escala: E. Analistas de Laboratorio del IRA

Turno: Funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
3	5084357935 A5040	Paz Videla, Máximo de.	8- 7-1956		Excedente voluntario	
15	5137711124 A5040	Mazario Vera, Fernando.	2- 5-1966		Excedente voluntario	

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

3524 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos técnicos al servicio de la Hacienda Pública.

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de septiembre de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos técnicos al servicio de la Hacienda Pública los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta

de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos técnicos al servicio de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de febrero de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

C. Arquitectos técnicos al servicio de la Hacienda Pública

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo Provincia. Localidad	Nivel CD C. específico
1	1182285857 A0617	García Asensio, Daniel	30- 7-1970	Economía y Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de León. Grupo-II.	Técnico N18. León. León.	18 319.104
2	4032983724 A0617	Busquets Robles, Gemma.	26- 3-1972	Economía y Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Girona. Grupo-II.	Técnico N18. Girona. Girona.	18 319.104
3	0566478946 A0617	Lara Guijarro, Ana Isabel.	30- 3-1972	Economía y Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Tarragona. Grupo-II.	Técnico N18. Tarragona. Tarragona.	18 319.104

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo Provincia. Localidad	Nivel CD C. específico
4	0749428513 A0617	Sierra Blázquez, Carlos.	5- 8-1970	Economía y Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Baleares (provincia). Grupo-II.	Técnico N18. Baleares. Palma de Mallorca.	18 319.104

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

3525 RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 1 de septiembre de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 24 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, del Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de febrero de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: C. Estadísticos Técnicos Diplomados

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo Provincia. Localidad	Nivel CD C. específico
1	5250654724 A0619	Prado Gómez, Jesús del.	16- 7-1972	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Unidad de Apoyo a la Presidencia.	Técnico N20. Madrid. Madrid.	20 357.012
2	1600967202 A0619	Gil Peña, Carmen.	9- 5-1961	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Delegación Provincial del INE de Navarra.	Técnico N20. Navarra. Pamplona.	20 357.012
3	3479532002 A0619	Reyes Andrés, José Manuel.	25- 2-1972	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Delegación Provincial del INE de Almería.	Técnico N20. Almería. Almería.	20 357.012
4	2874237546 A0619	Leiva Serrano, M. Pilar.	17- 3-1973	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Unidad de Apoyo a la Presidencia.	Técnico N20. Madrid. Madrid.	20 357.012
5	4427478524 A0619	Paves García-Donas, M. Luisa.	8- 8-1973	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Unidad de Apoyo a la Presidencia.	Técnico N20. Madrid. Madrid.	20 357.012